



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Domingo, 16 de agosto de 2026

El Principado y la Universidad de Oviedo crean dos cátedras para reforzar la innovación, la investigación y la defensa de los derechos en el ámbito sanitario

- Estos nuevos órganos, centrados en salud mental y análisis inteligente, impulsarán la generación de conocimiento, la formación especializada y la transferencia de resultados para mejorar las políticas públicas

La Consejería de Salud y la Universidad de Oviedo pondrán en marcha dos nuevas cátedras universitarias: la Cátedra Derechos y Salud Mental y la Cátedra Análisis Inteligente de Datos Relacionados con la Salud. El Principado y la institución académica formalizarán un convenio para la creación de estos órganos, que reforzarán la investigación aplicada, la formación especializada, la innovación y la transferencia de conocimiento al sistema sanitario.

Los convenios tendrán vigencia desde su publicación en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) hasta el 31 de diciembre de 2029. Durante este período, la consejería destinará 150.000 euros a la Cátedra Derechos y Salud Mental y otros 130.000 a la de Análisis Inteligente.

➤ **Cátedra Derechos y Salud Mental**

Este órgano tendrá como objetivo promover actividades formativas, científicas, de transferencia y divulgación sobre los derechos de las personas con problemas de salud mental. Entre sus fines figuran la prevención del estigma, la promoción del buen trato, el impulso de una asistencia centrada en cada paciente, la atención familiar y la recuperación en el ámbito comunitario. Sus actuaciones incluirán líneas de investigación, jornadas, formación a profesionales, prácticas externas remuneradas y apoyo a tesis doctorales.

➤ **Cátedra Análisis Inteligente de Datos Relacionados con la Salud**

Esta cátedra promoverá la investigación aplicada, la innovación tecnológica y la generación de conocimiento de utilidad pública mediante inteligencia de datos e inteligencia artificial. Su finalidad es mejorar la comprensión y el valor de los datos de salud pública para favorecer decisiones basadas en la evidencia, información veraz, formación

Nota de prensa

especializada y participación ciudadana, con atención a las desigualdades sociales y territoriales en salud.

Salud financiará las cátedras y participará en su seguimiento estratégico a través de las comisiones previstas en los convenios. La Universidad de Oviedo aportará personal, medios, documentación, instalaciones e infraestructura básica. También asumirá la gestión económica y desarrollará las actividades programadas, que se concretarán en planes anuales de actuación.